Manta Cundinamarca, 10 de Septiembre de 2026

Señores:
Municipio Manta Cundinamarca
Secretaria General y de Gobierno
Oficina de Contratacion

Yo, María Elena Calderón Bermúdez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. C.C. 51.689.588, en calidad de propietaria y representante legal de mi restaurante **LOS CENTAVOS** ubicado en el casco urbano del Municipio de Manta, por medio del presente documento me permito manifestar y certificar que:

PRIMERO. Que la firma que aparece incorporada en el documento denominado **Contrato suministro de alimentos**, identificado con No. **F – 01** y denominado **CERTIFIACION DE CONTRATO SUMINISTRO ALIMENTACIÓN**, presentada por la empresa DISTRIMETA no fue autorizada por mí para ser utilizada en dicho documento.

SEGUNDO. Que manifiesto expresamente que no suscribí, no autoricé, no delegué ni otorgué consentimiento para que mi firma fuera incorporada, reproducida, digitalizada, escaneada o utilizada en el documento anteriormente referido.

TERCERO. Que, en consecuencia, desconozco como propia la suscripción que aparece en dicho documento, en cuanto no corresponde a una autorización otorgada por mí ni a un acto realizado directamente por mi persona.

CUARTO. Que la presente manifestación tiene como finalidad dejar constancia formal de la situación y solicitar que se realicen las verificaciones correspondientes sobre la elaboración, suscripción, trámite y utilización del documento en el cual aparece incorporada mi firma.

QUINTO. Solicito que la presente certificación sea incorporada al expediente, archivo o actuación administrativa correspondiente y que se adopten las medidas necesarias para establecer las circunstancias en las cuales fue utilizada mi firma sin autorización.

SEXTO. Dejo expresa constancia de que no asumo responsabilidad respecto del contenido, efectos, actuaciones o decisiones que se hayan generado con fundamento en el documento cuya firma desconozco, sin perjuicio de las actuaciones administrativas, disciplinarias, civiles o penales a que haya lugar, de conformidad con las circunstancias que sean establecidas por las autoridades competentes.

Cordialmente:

María Elena Calderón B.

María Elena Calderón Bermúdez
C.C. 51.689.588
CL 1 4 75
Manta Cundinamarca
calderonamariaelena7

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MANTA CUNDINAMARCA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Fecha: 2026-09-11 09:15:32. Se presento en forma personal y ante la suscrita notaria el señor(a):

CALDERON BERMUDEZ MARIA ELENA

con C.C. 51689588

Y manifestó que la firma es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados y el contenido del documento es cierto por lo cual lo reconoce como autentico. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Firma: María Elena Calderón B

Cod. 158lq6

2588-c49a7d46

Andrés A. Sánchez B.

ANDRES AVELINO SANCHEZ BEJARANO
NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE MANTA - CUNDINAMARCA